



SOCIEDAD TELEVISION DEL PACÍFICO LTDA - TELEPACÍFICO
RESOLUCIÓN NO. 114
11 DE MAYO DEL 2021

**“POR MEDIO DE LA CUAL ADJUDICA UN CONTRATO DEL PROCESO
INVITACION PUBLICA A COTIZAR 004 DE 2021”**

El Gerente General de la Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.- TELEPACÍFICO en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1.993, La Ley 1150 de 2009, el Decreto 1082 de 201 y en especial la Resolución Interna No. 259 de 2016 , y

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo dispuesto en el artículo 21 numeral 21.1.2 de la Resolución 259 del 6 de Julio de 2016 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN No. 196 DEL 28 DE JULIO 27 DE 2014 Y SE EXPIDE EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. - TELEPACIFICO”* el artículo 23, trámites y procedimientos para cada modalidad, 23.1 invitación pública, se llevó a cabo la invitación publica No. 004 de 2021, en aras de adjudicar un contrato cuyo objeto es: *“CONVENIO DE COPRODUCCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DEL PROYECTO DOCUMENTAL UNITARIO”*.

Que conforme a las normas en mención, el día dos (02) de marzo de 2021, se publicó la convocatoria pública a cotizar y los estudios y documentos previos de la invitación Pública a Cotizar 004-2021.

Que para la fecha y hora programada para el cierre del presente proceso se presentaron los proponentes que se relacionan a continuación en el acta que fue modificada mediante aclaratoria del 19 de abril de 2021:

FECHA Y HORA	OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
Fecha: 15 de abril de 2021 Hora: 8:47 a.m.	PROPONENTE: UNION TEMPORAL RPTV/RSA2021 DIRECCIÓN: Carrera 15 # 31B-33 Bogotá TELÉFONO: 2888512 - 3124281810 Email: contratosylicitacionesrptv@gmail.com RADICACIÓN N°: 54056	2 sobres original y copia que contiene: 2 AZ con 243 folios cada una, 2 CD, 3 USB
Fecha: 16 de abril de 2021 Hora: 8:13 a.m.	PROPONENTE: MEZUENA PRODUCCIONES S.A.S. DIRECCIÓN: Cra 13 # 93-40 Ofic 206 Bogotá TELÉFONO: 3143358844 Email: danielmedina@mezuena.com RADICACIÓN N°: 54072	1 sobre que contiene: documentos original y copia sin foliar, 1 CD y 1 USB



<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 8:35 a.m.</p>	<p>PROPONENTE: CINE DE AMIGOS S.A.S. DIRECCIÓN: Carrera 112 #44-21 Apto 715 cali TELÉFONO: 3154949730 Email: info@cinedeamigos.com.co RADICACIÓN N°: 54073</p>	<p>1 carpeta que contiene dos bolsas con documentos sin foliar y 1 USB</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 8:38 a.m.</p>	<p>PROPONENTE: FUNDACIÓN PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO DIRECCIÓN: Carrera 45 # 26-49 TELÉFONO: 7441339 Email: ricardo.cuesta@patrimoniofilmico.org.co RADICACIÓN N°: 54074</p>	<p>1 sobre que contiene: 137 folios, 3 USB</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 10:52 a.m.</p>	<p>PROPONENTE: FUNDACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ETNICOS Y AMBIENTALES DIRECCIÓN: Calle 6A #62-59 Cali TELÉFONO: 3155564037 Email: contacto.fumceta@gmail.com RADICACIÓN N°: 54077</p>	<p>1 sobre que contiene original y copia: uno 128 folios y otro con 130 folios, 8 CD</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 11:18 a.m.</p>	<p>PROPONENTE: CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO S.A.S. DIRECCIÓN: Vía circunvalar 630 Jilguero Casa 27 Jamundí - Valle TELÉFONO: 3147186648 Email: sebastianduque@industriaparaíso.com RADICACIÓN N°: 54081</p>	<p>2 sobres original y copia que contiene: 119 cada uno, 1 CD y 1 USB</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 11:44 a.m.</p>	<p>PROPONENTE: HIERRO ANIMACIÓN S.A.S. DIRECCIÓN: Calle 1C # 30-39 TELÉFONO: 3174251731 Email: jaime@hierro.tv RADICACIÓN N°: 54085</p>	<p>2 carpetas que contienen: 93 folios cada una y 1 USB</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 12:56 p.m.</p>	<p>PROPONENTE: DIECISEIS 9 FILMS S.A.S. DIRECCIÓN: Kilometro 5.5 callejón Jericó, Casa 1374 Buitrera TELÉFONO: 3106660123 Email: lgaravito@hotmail.com RADICACIÓN N°: 54094</p>	<p>2 sobres que contienen: 152 cada uno, 4 USB</p>
<p>Fecha: 16 de abril de 2021</p> <p>Hora: 2:03 p.m.</p>	<p>PROPONENTE: JUAN DAVID CORCHUELO DIRECCIÓN: Carrera 36B # 8A oeste 17 Apto 207 TELÉFONO: 3175037009 Email: jdcp2377@gmail.com RADICACIÓN N°: 54096</p>	<p>1 sobre que contiene: 1 carpeta con 71 folios y 1 USB</p>



Fecha: 16 de abril de 2021 Hora: 2:08 p.m.	PROPONENTE: OSSHUN S.A.S. DIRECCIÓN: CRA 1B # 56-35 APTO 3-103 TELÉFONO: 3216060366 Email: Osshun@gmail.com RADICACIÓN N°: 54098	1 sobre que contiene: 2 sobre con 196 folios cada uno.
Fecha: 15 de abril de 2021 Hora:	PROPONENTE: CORPORACIÓN TEJIENDO LA RED DEL GUACAMAYO DIRECCIÓN: CRA 99B # 73-22 BOGOTA TELÉFONO: 3508785555 Email: monicongos@hotmail.com RADICACIÓN N°:	1 sobre que contiene dos paquetes de documentos con 75 folios cada uno y 1 USB

Que realizada la evaluación de los requisitos habilitantes, todos proponentes quedaron habilitados para continuar el proceso.

Que el comité evaluador realizó la revisión de las propuestas, obteniendo la siguiente calificación final:

PROPONENTE	PUNTAJE
CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO/UN PUNK TROPICAL	95
FUMSETA/"Y EL RÍO LLORÓ"	94
OSSHUN/DIOSAS Y GUERRERAS	94
DAVID CORCHUELO/DIABOLIQUE	93
CINE DE AMIGOS/LA LOCURA FURIOSA	87
DIECISEIS 9 FILMS/VOCES QUE SE APAGAN	82
CORPORACION TEJIENDO LA RED/LA RUTA DEL QUESO	80
HIERRO ANIMACION/ESPEJISMOS	72
FUNDACIÓN PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO/DE DICTADURAS Y REVOLUCIONES VENCER O MORIR, COLOMBIA-CUBA	67
UNION TEMPORAL RPTV/RSA 2021/PAZ&ARTE CALLEJEANDO	40
MEZUENA/EL VICHE	29

Por haber obtenido el mayor puntaje y de acuerdo al presupuesto disponible para la presente invitación, Telepacífico aportara recursos al proyecto denominado UN PUNK TROPICAL de la empresa **CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO**.

Que en mérito de lo anterior, el gerente de TELEPACIFICO en uso de sus facultades



legales y reglamentarias;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR al proponente **CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO**, como resultado del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR 004 - 2021, cuyo objeto consiste en: CONVENIO DE COPRODUCCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DEL PROYECTO DOCUMENTAL UNITARIO, por valor de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$123.560.000).

ARTICULO SEGUNDO: El pago del valor del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 325 del 16 de febrero de 2021 expedido por la dirección financiera.

ARTÍCULO TERCERO: El plazo de ejecución del contrato a celebrar será a partir de la fecha de suscripción y perfeccionamiento del contrato hasta el 15 diciembre de 2021.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a través de correo electrónico la presente Resolución a **CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAISO**

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución se notificará a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

ARTICULO SÉPTIMO: Publíquese el contenido del presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de mayo de 2021.

ORIGINAL FIRMADO
RICARDO BERMÚDEZ CERÓN
Gerente General

Proyectó: LMGGM